ACTA / MEMORIA / RELATORÍA DE ACTIVIDAD

ACUERDO DE TRABAJO ACT – CABILDO GAO YA

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha	JUNIO 22 DE 2026
Comunidad	GAO-YA
Lugar	PUERTO LEGUIZAMO- AUDITORIO LA CONSOLATE
Actividad realizada	Jornada de socialización, concertación metodológica y levantamiento de información con la comunidad indígena GAO-YA
Hora de inicio	8 AM
Hora de finalización	6 PM

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Socializar con la comunidad indígena GAO-YA el alcance de la ruta colectiva de restitución de derechos territoriales prevista en el Decreto Ley 4633 de 2011, concertar la metodología de trabajo y recoger información inicial sobre su territorio, sus prácticas culturales y las afectaciones ocasionadas por el conflicto armado.

Fortalecer la participación de autoridades, mujeres, jóvenes, mayores y demás integrantes de la comunidad en la elaboración del Informe de Caracterización de Afectaciones Territoriales.

DESARROLLO DE LA JORNADA

1. Apertura y presentación. La jornada inició con el saludo de las autoridades de la comunidad y del equipo facilitador. Las personas participantes se presentaron y manifestaron su disposición para apoyar las actividades. Se acordaron pautas de participación: escuchar, evitar conversaciones paralelas, solicitar aclaraciones y procurar que la información fuera comprensible para todas y todos.

2. Propósito de la jornada. Se explicó que el proceso no se limita a la restitución física de tierras, sino que busca reconocer y reparar las afectaciones territoriales colectivas producidas por el conflicto armado, incluidas las restricciones de acceso, la pérdida de prácticas tradicionales y los daños a la cultura, la espiritualidad y la relación con la Madre Tierra.

3. Participación y enfoque comunitario. Se resaltó el papel de las mujeres, mayores y mayoras en la transmisión de la lengua, la historia, la medicina tradicional y los conocimientos propios. También se insistió en vincular a jóvenes, niñas y niños para asegurar la continuidad cultural del pueblo.

4. Reconocimiento del territorio y medios de vida. La comunidad dialogó sobre plantas medicinales y espirituales —entre ellas el yagé y la pinta—, especies maderables, cultivos tradicionales, fuentes hídricas, aves de corral, manejo de residuos orgánicos y necesidades para transformar alimentos como arroz y maíz. Se señaló la importancia de contar con herramientas, maquinaria y capacitación.

5. Socialización de la ruta de restitución. El equipo de la Unidad de Restitución de Tierras explicó las etapas de solicitud, estudio preliminar, focalización, caracterización de afectaciones, presentación de la demanda, sentencia, entrega material del territorio y etapa posfallo. Se precisó que GAO-YA se encuentra en la fase de caracterización de afectaciones territoriales.

6. Conceptos orientadores. Se trabajaron las nociones de abandono, despojo y confinamiento, así como las afectaciones directas, indirectas, subyacentes y vinculadas al conflicto armado. Para documentar cada hecho se indicó la necesidad de identificar fecha aproximada, lugar, actor relacionado, población afectada, consecuencias y soportes o testimonios disponibles.

7. Afectaciones identificadas inicialmente. Las intervenciones relacionaron el conflicto con daños al medio ambiente, presencia de cultivos de uso ilícito, debilitamiento de la unidad comunitaria, pérdida de prácticas productivas y culturales, riesgos para jóvenes y mujeres, amenazas y limitaciones para el uso y disfrute del territorio.

8. Situación territorial y diálogo intercomunitario. Se abordó la existencia de pretensiones territoriales y posibles traslapes con comunidades vecinas. Se explicó que la ausencia de acuerdos puede retrasar tanto los trámites ante la Agencia Nacional de Tierras como una futura decisión judicial, por lo que se recomendó mantener espacios de diálogo y dejar constancia escrita de los acuerdos.

9. Continuidad metodológica. Se informó que durante las siguientes jornadas se profundizaría la línea de tiempo, la ubicación cartográfica, las entrevistas y la documentación de hechos colectivos e individuales. La información obtenida será sistematizada por el equipo técnico para elaborar el Informe de Caracterización.

PRINCIPALES RESULTADOS O ACUERDOS

1. La comunidad comprendió el objetivo general de la caracterización y la etapa en la que se encuentra su proceso colectivo.

2. Se acordó participar activamente en los talleres, recorridos, ejercicios de memoria, entrevistas y actividades cartográficas programadas.

3. Las autoridades y la comunidad apoyarán la identificación de personas conocedoras de la historia territorial, incluyendo mujeres, mayores, mayoras y jóvenes.

4. Se priorizó recopilar información sobre abandono, despojo, confinamiento y demás daños culturales, ambientales, espirituales, sociales y productivos.

5. Cada hecho deberá documentarse con temporalidad, lugar, actores relacionados, población afectada, consecuencias y posibles fuentes de verificación.

6. El equipo de la URT compartirá con la autoridad de la comunidad el material socializado para su divulgación interna.

7. Se reconoció la necesidad de promover acuerdos con las comunidades vecinas frente a los posibles traslapes territoriales y de formalizarlos mediante actas.

8. Se continuará con la recolección y sistematización de información para la elaboración y posterior socialización del Informe de Caracterización de Afectaciones Territoriales.

OBSERVACIONES

La transcripción evidencia algunos fragmentos de conversación simultánea; por ello, la presente relatoría recoge los contenidos centrales y los organiza temáticamente, sin reproducir expresiones incompletas.

La información sobre linderos, traslapes, fechas y actores deberá verificarse durante los recorridos, entrevistas y ejercicios cartográficos antes de incorporarse como conclusión definitiva del informe.

Se recomienda conservar como anexos el registro fotográfico, el listado de asistencia, las presentaciones utilizadas y los audios o transcripciones de la jornada.

PARTICIPACIÓN

Número aproximado de participantes	15
Mujeres participantes	9
Jóvenes participantes	3
Autoridades o líderes participantes	3

REGISTRO DE FIRMAS CAPITANES

Nombre	Cargo / Comunidad	Firma
HENRRY CRIOLLO	GOBERNADOR- GAO-YA	
GILBERTO JIPA	COORDINADOR- GUARDIA	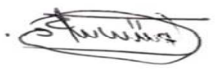
EMA VASQUEZ	SUBCOORDINADORA-ACIPS	

ANEXOS

☒ Registro fotográfico

☒ Listado de asistencia

Nombre de la actividad: Jornada de socialización, concertación metodológica y levantamiento de información con la comunidad indígena GAO-YA.

Responsables: Equipo profesional de ACT y equipo profesional de la Unidad de Restitución de Tierras (URT).

Fecha: 22 de junio de 2026.





















Listado de asistencia

Evento: _____

Lugar: Puerto Leguizamo Comunidad Gaoya. Fecha: 22 / 07 / 2026

N°	Nombre y apellido	Identificación	Rango de edad (x) 12 a 17	18 a 28	29 a 64	+65	Género (x) H	M	Organización / Resguardo / Comunidad / Vereda	Cargo / Rol	Email o teléfono	Firma
1	Tania Alvarado	1123307484		X				X	ACIPS	Apoyo Tecnico	3134955662	[illegible]
2	Isidro Papa A	1122723693			X		X		ACIPS	Apoyo Tecnico	3103306164	Isidro Papa A.
3	Wendy Cabrera	1122725977		X				X	Gao-Yá	Guardia	3143085790	Wendy CC
4	Gilberto Jipa	15840781			X		X		Gao-Yá	Coordinador Guardia.	3208169914	[illegible]
5	Ciro Cirello	1122728771			X		X		Gao-Yá	Guardia		Ciro
6	Jesse Magallana	1006814527		X			X		Gao-Yá	Guardia	3132145486	Jesse
7	Fanny Yacuru	440434329		X				X	Gao-Yá		3223135310	Fanny Yacuru
8	Gilberto Cirello	1122731507			X		X		Gao-Yá	Guardia	3223135310	[illegible]
9	Delis Maria Yaiguaje P.	26636894			X			X	Gao-Ya	Coordinador Salud	3112574145	[illegible]
10	Nelly Cirello	1006813304			X			X	Gao-Yá	Tesorera	3144919920	Nelly Cirello
11	Carolina Chicado	1122725351		X				X	Gao-Yá	Guardia	3213943378	Carolina
12	Maria Jipa Payaguaje	26637982			X			X	Gao-Ya	Aguaal Mayor.	3106193862	Edyth M.J.
13	Jerry Cirello	1122351338			X		X		Gao-Ya	Gobernador	3108640891	[illegible]

Listado de asistencia

N°	Nombre y apellido	Identificación	Rango de edad (x) 12 a 17	18 a 28	29 a 64	+65	Género (x) H	M	Organización / Resguardo / Comunidad / Vereda	Cargo / Rol	Email o teléfono	Firma
14	Leidy Portilla	1122724293			X			X	Gao-Yá		31122724293	leidy p.c.
15	Luz Miran Castillo	41059653				X		X	Gao-Yá	Aguail Menor		- Luz Miran
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												

ACTA / MEMORIA / RELATORÍA DE ACTIVIDAD
ACUERDO DE TRABAJO ACT – CABILDO GAO YA

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha	JULIO 23 DE 2026
Comunidad	GAO-YA
Lugar	PUERTO LEGUÍZAMO - AUDITORIO LA CONSOLATA
Actividad realizada	Jornada de focalización, caracterización territorial y reconstrucción colectiva de hechos y afectaciones del conflicto armado con enfoque de género
Hora de inicio	8:00 a. m.
Hora de finalización	6:00 p. m.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Socializar con las autoridades y comuneros de la comunidad indígena Gao-Ya el inicio y alcance del proceso de caracterización de afectaciones territoriales; identificar de manera participativa el territorio reconocido por la comunidad, sus linderos, colindancias y posibles traslapes; y reconstruir colectivamente la línea de tiempo de los hechos y afectaciones ocasionados por el conflicto armado, incorporando las voces de mujeres, mayores, jóvenes, autoridades y líderes.

DESARROLLO DE LA JORNADA

1. Apertura y socialización del proceso

La jornada inició con el saludo a las autoridades, comuneros, representantes de ACT y equipo profesional de la Unidad de Restitución de Tierras (URT). Se explicó que el procedimiento de restitución de derechos territoriales se formaliza mediante actos administrativos que deben ser comunicados y notificados a la autoridad de la comunidad. El equipo presentó los antecedentes del estudio preliminar elaborado en 2020, su posterior actualización y la decisión institucional de retomar el proceso, debido a la persistencia de afectaciones relacionadas con el conflicto armado y el control territorial.

Asimismo, se socializó el acto administrativo de focalización que da inicio formal a la caracterización y se recordó que el Decreto Ley 4633 de 2011 constituye el marco normativo principal para la protección y restitución de los derechos territoriales de los pueblos y comunidades indígenas. Se resaltaron los principios de participación, transparencia, concertación y respeto por la autonomía y el gobierno propio.

2. Identificación participativa del territorio

Con apoyo de la cartografía proyectada, la comunidad identificó el contorno del territorio que reconoce como propio y explicó sus colindancias. El equipo aclaró que esta primera actividad

tenía como propósito acordar el polígono base de análisis y no resolver controversias territoriales, las cuales serían abordadas en espacios posteriores. La comunidad manifestó que el polígono presentado corresponde, en términos generales, al territorio reconocido colectivamente.

Se indicó que el polígono concertado orientará el levantamiento de información sobre afectaciones ambientales, sociales, culturales, económicas y espirituales. También se explicó que una delimitación clara evita omisiones en la investigación y permite que los recorridos, entrevistas y demás actividades de campo se concentren en el ámbito territorial reconocido por la comunidad.

3. Revisión preliminar de traslapes

El equipo explicó el concepto de traslape y presentó la consulta preliminar de la malla catastral y de las solicitudes de restitución por ruta individual. De acuerdo con la información institucional mostrada durante la jornada, no se identificaron predios privados ni solicitudes individuales superpuestas al territorio analizado. Se señaló, no obstante, la existencia de una superposición con un área protegida del Sistema de Parques Nacionales Naturales, aspecto reconocido por la comunidad y sujeto a verificación técnica.

Se dejó constancia de que los resultados expuestos son preliminares y deben contrastarse con la cartografía oficial, los recorridos territoriales y la información que aporte la comunidad. También se aclaró que las pretensiones territoriales de comunidades vecinas y las posibles controversias se tratarán en jornadas específicas.

4. Contexto histórico y conformación de la comunidad

Las autoridades, mayores y comuneros reconstruyeron aspectos de la historia de ocupación y movilidad de las familias del pueblo Siona en el territorio. Se mencionaron trayectorias familiares, desplazamientos previos, lugares de procedencia, vínculos de parentesco y procesos de afiliación y desafiliación comunitaria que antecedieron a la conformación de Gao-Ya. Según lo expresado en la asamblea, la comunidad se constituyó formalmente en 2004 con la participación de varias familias.

Los relatos resaltaron la permanencia intergeneracional de las familias, el papel de los mayores y mayoras en la transmisión de la memoria, y la importancia de las prácticas culturales y espirituales para la pervivencia del pueblo Siona. Se recomendó complementar la reconstrucción histórica mediante un espacio autónomo de la comunidad, especialmente para precisar fechas, nombres, lugares y secuencias.

5. Construcción colectiva de la línea de tiempo

El equipo orientó la identificación de hechos ocurridos desde 1991 hasta 2026, solicitando precisar, en la medida de lo posible, fecha, lugar, actor relacionado, personas o familias afectadas e impactos colectivos. Se explicó que podían registrarse hechos ocurridos dentro o fuera del territorio cuando hubieran afectado a integrantes de la comunidad, sus autoridades, sus prácticas culturales o el ejercicio del gobierno propio.

La comunidad recordó hechos relacionados con desplazamiento, desaparición, amenazas, señalamientos, restricciones a la movilidad, presencia y tránsito de actores armados, confinamientos, controles sobre horarios y navegación, afectaciones a cultivos y prácticas

tradicionales, así como riesgos derivados de actividades extractivas y de la defensa del territorio. También se retomaron antecedentes institucionales de 2022, 2023, 2024 y 2025 sobre disputas por el control territorial, presión sobre corredores fluviales, confinamiento y persistencia de condiciones de riesgo.

Entre los relatos se registró un caso de desaparición ocurrido en marzo de 2002, referido por familiares como una afectación que trascendió el ámbito individual y produjo impactos en la comunidad. Asimismo, se mencionaron hechos ocurridos en años posteriores, incluida una situación de enero de 2009 y restricciones recurrentes de movilidad y seguridad. Las fechas y circunstancias específicas quedaron sujetas a validación con las personas directamente relacionadas y con otras fuentes.

6. Afectaciones actuales, liderazgo y enfoque diferencial

Las intervenciones destacaron el riesgo permanente que enfrentan autoridades y líderes por la defensa del territorio, el control comunitario frente a actividades mineras y la protección de las cuencas y rutas de navegación. Se señaló que la incertidumbre, las amenazas y los controles armados afectan la movilidad, la seguridad, la gobernanza, la alimentación, las actividades tradicionales y la continuidad de los procesos organizativos.

Se reiteró la necesidad de garantizar espacios confidenciales para hechos sensibles, especialmente aquellos relacionados con violencia sexual, violencia basada en género, homicidios, desapariciones y amenazas. El equipo informó que las personas que no desearan hablar en asamblea podrían brindar su testimonio de manera reservada. También se resaltó la participación de mujeres y jóvenes en la transmisión de la memoria, la protección de la vida y la continuidad del proceso comunitario.

7. Cierre

Al finalizar, se informó que la línea de tiempo permanecería abierta para incorporar otros hechos recordados durante los días siguientes. El equipo agradeció los aportes de la comunidad y anunció la continuidad de las actividades de caracterización, entrevistas, cartografía social y relacionamiento institucional.

PRINCIPALES RESULTADOS O ACUERDOS

- Se socializó el inicio formal, el alcance y el marco normativo del proceso de caracterización territorial.
- La comunidad reconoció el polígono presentado como base general para el análisis territorial y explicó sus principales colindancias.
- Se acordó abordar las controversias y pretensiones de comunidades vecinas en espacios posteriores, con la información técnica correspondiente.
- La revisión preliminar no mostró predios privados ni solicitudes individuales superpuestas; la posible superposición con un área protegida deberá verificarse técnicamente.
- Se reconstruyeron elementos de la historia de ocupación, movilidad y conformación de la comunidad Gao-Ya, constituida formalmente en 2004 según lo expresado en la asamblea.

- Se avanzó en una línea de tiempo de hechos y afectaciones entre 1991 y 2026, con aproximadamente catorce registros iniciales, incluidos los antecedentes institucionales ya documentados.
- La comunidad realizará un ejercicio autónomo de memoria para precisar fechas, lugares, actores, familias afectadas e impactos colectivos.
- ACT y la URT recibirán información adicional durante las siguientes jornadas y habilitarán espacios reservados para testimonios sensibles.
- Los datos cartográficos, fechas, nombres propios y relatos específicos serán validados antes de incorporarse como información definitiva del proceso.
- Se continuará con entrevistas, cartografía social, recorridos territoriales y demás actividades previstas en la metodología de caracterización.

OBSERVACIONES

La presente relatoría sintetiza una transcripción automática. Por tal razón, los nombres propios, números de actos administrativos, topónimos, fechas puntuales y áreas mencionadas oralmente deben contrastarse con los documentos oficiales, la cartografía y la validación de las autoridades de la comunidad antes de su uso probatorio o administrativo.

Por tratarse de información relacionada con víctimas, amenazas, desapariciones y otros hechos sensibles, el manejo de los registros, audios y testimonios deberá observar los principios de confidencialidad, acción sin daño, consentimiento informado y protección de datos personales.

La comunidad manifestó preocupación por las condiciones de seguridad de sus autoridades y líderes, así como por las afectaciones ambientales y territoriales asociadas a actividades extractivas y a la presencia de actores armados.

PARTICIPACIÓN

Número aproximado de participantes	15
Mujeres participantes	9
Jóvenes participantes	3
Autoridades o líderes participantes	3

REGISTRO DE FIRMAS CAPITANES

Nombre	Cargo / Comunidad	Firma
HENRRY CRIOLLO	GOBERNADOR- GAO-YA	
GILBERTO JIPA	COORDINADOR- GUARDIA	
EMA VASQUEZ	SUBCOORDINADORA-ACIPS	

ANEXOS

☒ Registro fotográfico

☒ Listado de asistencia

Nombre de la actividad: Jornada de focalización, caracterización territorial y reconstrucción colectiva de hechos y afectaciones del conflicto armado con enfoque de género

Responsable: Equipo profesional de ACT y equipo profesional de la Unidad de Restitución de Tierras - URT

Fecha: 23 de julio de 2026























Listado de asistencia

Evento: _____

Lugar: _____ Fecha: DD / MM / AAAA

N°	Nombre y apellido	Identificación	Rango de edad (x)				Género (x)		Organización / Resguardo / Comunidad / Vereda	Cargo / Rol	Email o teléfono	Firma
			12 a 17	18 a 28	29 a 64	+65	H	M				
1	Tania Alvarado	1123307484		X				X	ACIPS	Apoyo Tecnico	3134955662	[illegible]
2	Isidro Papa	1122723293			X		X		ACIPS.	Apoyo Tecnico	3103306164	Isidro Papa A.
3	Wendy Criollo	1122725997		X				X	Gao-ya. Guardia	Guardia.	3143085790.	Wendy
4	Wilian Yaiguaje	97446672			X		X		Bajo casacunta.	Coordinador derechos humanos ACIPS.	3227672899	[illegible]
5	Gilberto Jipa	15876781					X		Gao-ya.	Coordinador Guardia.	3208169414	[illegible]
6	Ciro Criollo	1122728771			X		X		Gao-ya	guardia	3774205436.	Ciro
7	Fanny Yucuro	1140434329		X				X	Gao-ya	guardia	3223135310	Fanny Yucuro
8	Jose Magalleno	1006814327		X			X		Gao-ya	guardia	3132145967.	[illegible]
9	Ema Basques.	1227723484			X			X	Coordinadora Vice presidenta ACIPS.	Vice presidenta ACIPS.	3209936695	[illegible]
10	Doris Yaiguaje	26636894			X			X	Gaoya	guardia	3117341445	[illegible]
11	Nely Criollo	1006813304			X			X	Gaoya.	guardia.	3144919920.	Nelly Criollo
12	Carolina Criedo.	1122523331		X				X	Gaoya	guardia	3215943343.	Carolina
13	Edy Jipa.	26637987			X			X	Gao-ya	guardia.	3106193867	Edyth Y.J.P.

Calle 29 Bis No. 6-58 Of. 602 Ed. El Museo, Bogotá Colombia / Tel: (601) 745 -1542 Cel: (+57) 313-459-8736 / info@actcolombia.org www.colombia.amazonteam.org

Listado de asistencia

N°	Nombre y apellido	Identificación	Rango de edad (x)				Género (x)		Organización / Resguardo / Comunidad / Vereda	Cargo / Rol	Email o teléfono	Firma
			12 a 17	18 a 28	29 a 64	+65	H	M				
14	Jennery Criollo	1122653338			X		X		Gao-ya	Gobernadora	3106616891	[illegible]
15	Leidy Portilla	1122724293			X			X	Gao-ya		3142825745	Leidy portilla
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												

ACTA / MEMORIA / RELATORÍA DE ACTIVIDAD
ACUERDO DE TRABAJO ACT – CABILDO GAO YA

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha	24 DE JULIO DE 2026
Comunidad	GAO-YA
Lugar	PUERTO LEGUÍZAMO – AUDITORIO LA CONSOLATA
Actividad realizada	Jornada de caracterización socioambiental, sociocultural y fortalecimiento del sujeto colectivo
Hora de inicio	8:00 a. m.
Hora de finalización	6:00 p. m.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Realizar una jornada participativa de caracterización socioambiental y sociocultural con la comunidad indígena GAO-YA, orientada a identificar sitios sagrados, prácticas de cuidado de la Madre Tierra, elementos de la cosmovisión y de la medicina tradicional, así como expresiones culturales que sustentan la identidad, la pervivencia y el fortalecimiento del sujeto colectivo.

DESARROLLO DE LA JORNADA

1. Apertura y orientaciones metodológicas. La jornada inició con un saludo de bienvenida, un momento de agradecimiento y una invitación a participar con atención y respeto. Se explicó que el ejercicio hacía parte del proceso de caracterización del territorio y de la recuperación de la memoria colectiva. También se acordó organizar el trabajo en grupos para facilitar la participación y el registro de los saberes comunitarios.

2. Organización del ejercicio de cartografía. El equipo facilitador presentó los ejes de trabajo: identificación de sitios sagrados, cosmovisión, dimensión sociocultural, procesos de poblamiento y organización, y situaciones de abandono o afectación territorial. La comunidad elaboró dibujos y carteleras como herramientas para representar lugares, hechos, relaciones espirituales y prácticas culturales.

3. Identificación y documentación de sitios sagrados. Las y los participantes ubicaron lugares de especial importancia para la comunidad y explicaron que su carácter sagrado no depende únicamente de una delimitación física, sino de la relación histórica, espiritual y cultural que el pueblo mantiene con ellos. Se resaltó la necesidad de aportar fotografías, relatos y demás evidencias disponibles para complementar la caracterización y fortalecer los soportes del proceso.

4. La Madre Tierra como fundamento de la vida colectiva. La comunidad explicó que el territorio es concebido como Madre Tierra: un ser vivo del cual provienen la educación propia, la salud, la alimentación, la medicina, la espiritualidad, la subsistencia y la continuidad del pueblo. Esta comprensión establece una relación recíproca: la comunidad recibe vida del territorio y, a su vez, asume la responsabilidad de protegerlo y mantenerlo en equilibrio.

5. Cosmovisión y conexión espiritual. En la socialización se diferenciaron las dimensiones física y espiritual del territorio. Lo físico corresponde a aquello que puede observarse, mientras que lo espiritual comprende los vínculos, dueños, enseñanzas y fuerzas que orientan la vida. Se explicó la conexión entre los espacios de arriba, del medio y de abajo, y la manera como esta relación guía el cuidado, la armonización, la salud y la organización comunitaria.

6. Normas propias para el uso de la naturaleza. Los mayores recordaron que las plantas, los animales, los ríos, las lagunas y otros componentes del territorio tienen vida y guardianes. Por ello, actividades como la pesca, la cacería o la recolección deben realizarse con permiso, respeto y sin extraer más de lo necesario. Estas reglas propias permiten conservar los recursos y garantizar su permanencia para las futuras generaciones.

7. Medicina tradicional y conocimiento de las plantas. La comunidad reconoció la existencia de enfermedades físicas y espirituales, y señaló que su atención requiere conocimientos y prácticas diferentes. Se mencionaron plantas medicinales cultivadas o encontradas en la chagra y en el territorio, entre ellas distintas clases de ortiga y albahaca, además de otras preparaciones conocidas por mayores, mayoras, parteras, médicos tradicionales y seguidores en proceso de formación.

8. Ceremonias y elementos de armonización. Durante la exposición se describieron elementos utilizados en espacios ceremoniales y de medicina tradicional, tales como la guaira, el tambor, el rondador, la flauta, las maracas de semillas, las coronas y los collares. Se aclaró que algunos objetos solo pueden ser usados por autoridades espirituales o personas autorizadas, de acuerdo con su proceso de aprendizaje y nivel de conocimiento.

9. Identidad, artesanías y vestuario tradicional. Se conversó sobre el valor de las manillas, collares, semillas, instrumentos, diseños y vestuarios como expresiones de identidad. La comunidad recordó que el traje tradicional tuvo transformaciones históricas y que sus formas y colores se relacionan con actividades cotidianas, ceremoniales y momentos de la vida. Se evidenció la necesidad de seguir enseñando estos significados a jóvenes, niñas y niños.

10. Memoria, afectaciones y pervivencia cultural. Las intervenciones recordaron prácticas de discriminación y violencia que afectaron la lengua, el vestuario, los conocimientos propios y otras manifestaciones culturales. Frente a ello, la comunidad destacó los procesos de recuperación y fortalecimiento emprendidos para mantener

vivos sus saberes, reconocer la autoridad de mayores y mayoras y asegurar la transmisión intergeneracional.

11. Casa de pensamiento y fortalecimiento comunitario. Se mencionó la importancia de contar con una casa de pensamiento como espacio para la enseñanza, la medicina, la espiritualidad, la cultura y el encuentro comunitario. Aunque los conocimientos continúan presentes, se considera necesario disponer de un lugar que favorezca su práctica, organización, documentación y transmisión.

12. Cierre y valoración del ejercicio. Al finalizar, los grupos socializaron sus carteleras y complementaron la información mediante relatos. Se reconoció el aporte de quienes compartieron sus conocimientos y se reiteró que la información recopilada servirá para profundizar la caracterización y sustentar las acciones de protección, reparación y fortalecimiento del sujeto colectivo.

PRINCIPALES RESULTADOS O ACUERDOS

1. Se construyó una representación participativa de los sitios sagrados y de las relaciones físicas, culturales y espirituales que la comunidad mantiene con el territorio.

2. Se reconoció que el territorio es fuente de vida, educación propia, salud, alimentación, medicina, espiritualidad, identidad y autonomía para el pueblo Siona de GAO-YA.

3. Se identificaron prácticas propias de cuidado ambiental relacionadas con el permiso, el uso responsable de plantas y animales y la protección de ríos, lagunas, chagras y lugares de importancia cultural.

4. Se documentaron elementos de medicina tradicional, ceremonias, instrumentos, artesanías y vestuario, destacando que su uso y enseñanza están ligados a la autoridad y al conocimiento de mayores y mayoras.

5. La comunidad manifestó la necesidad de fortalecer la transmisión intergeneracional de la lengua, los relatos, la medicina, las prácticas espirituales, las artesanías y los significados del vestido tradicional.

6. Se acordó complementar la información recolectada con fotografías, relatos, nombres propios de lugares y demás soportes disponibles sobre sitios sagrados y prácticas culturales.

7. Se resaltó la importancia de avanzar en la consolidación de una casa de pensamiento como espacio para el fortalecimiento cultural, espiritual, organizativo y educativo de la comunidad.

8. El equipo ACT–URT incorporará los aportes de la jornada en la sistematización del proceso de caracterización del sujeto colectivo.

OBSERVACIONES

La información consignada corresponde a una síntesis temática de las intervenciones realizadas durante la jornada y conserva el sentido expresado por la comunidad.

Algunos términos en lengua propia, nombres de plantas, instrumentos y lugares deberán ser revisados y validados con las autoridades y sabedores de GAO-YA antes de su incorporación definitiva en documentos técnicos o jurídicos.

Se recomienda anexar las carteleras elaboradas, el registro fotográfico, el listado de asistencia y los soportes adicionales entregados por la comunidad.

PARTICIPACIÓN

Número aproximado de participantes	15
Mujeres participantes	9
Jóvenes participantes	3
Autoridades o líderes participantes	3

REGISTRO DE FIRMAS CAPITANES

Nombre	Cargo / Comunidad	Firma
HENRRY CRIOLLO	GOBERNADOR- GAO-YA	
GILBERTO JIPA	COORDINADOR- GUARDIA	
EMA VASQUEZ	SUBCOORDINADORA-ACIPS	

ANEXOS

☒ Registro fotográfico

☒ Listado de asistencia

Nombre de la actividad: Jornada de caracterización socioambiental, sociocultural y fortalecimiento del sujeto colectivo

Responsable: Equipo profesional de ACT y equipo profesional de la Unidad de Restitución de Tierras – URT

Fecha: 24 de julio de 2026





















Listado de asistencia

Evento: _____

Lugar: _____ Fecha DD / MM / AAAA

N°	Nombre y apellido	Identificacion	Rango de edad (x)					Género (x)		Organizacion / Resguardo / Comunidad / Vereda	Cargo / Rol	Email o teléfono	Firma
			12 a 17	18 a 28	29 a 64	+65		H	M				
1	Tania Avendaño	1123302464		X					X	Acips.	Apoyo Tecnico	3134933662	
2	Isidro Rapa	1177973793			Y			Y		Acips.	Apoyo Tecnico	3105561641	Isidro A Rapa
3	Gilberto Jipa	1SE-3678			X			Y		Gao-Ya	Coordinador Guardia	3206969914	
4	Ciro Criollo	1177978791			Y			Y		Gao-Ya	Guardia	3171265436	· Ciro
5	Wendy Criollo	1177775947		X					X	Gao-Ya	Guardia	3143853940	Wendy
6	Fanny Yucuna	1140434374		X					Y	Gao-Ya	Guardia	3228135330	Fanny Yucuna
7	Jose Mayllano	1006214527			X			X	Y	Gao-Ya	Guardia	3132145967	Jose
8	Gilberto Criollo	1177931503		V				Y		Gao-Ya	Guardia	3223135310	Gilberto
9	Tania Bosquez	1177973464			V				V	Gao-Ya	Vicepresidenta Acips	3209336695	
10	Deus Yasuse	1006264944			X				X	Gao-Ya	Guardia	3112374143	Deus Yasuse
11	Nelly Criollo	1006615504			X				Y	Gao-Ya	Guardia	3144919970	Nelly Criollo
12	Carolina Guirado	1129751351		X					X	Gao-Ya	Guardia	3213943343	Carolina
13	Eddy Jipa	1006379851			X				X	Gao-Ya.	Guardia.	3106193867	Eddyth HJP

Listado de asistencia

N°	Nombre y apellido	Identificacion	Rango de edad (x)					Género (x)		Organizacion / Resguardo / Comunidad / Vereda	Cargo / Rol	Email o teléfono	Firma
			12 a 17	18 a 28	29 a 64	+65		H	M				
14	Jenny Criollo	1177631818			V			X		Gao-Ya	Gobierno dos	3106616691	
15	Leidy Portilla	1177774795			X				X	Gao-Ya		3147832413.	leidy portilla
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
26													